

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL ALFONSO PABÓN PABÓN	Codigo: RES-2026-0017	
	PROCESO FINANCIERO	Version 1	
		Pagina 1/2	

Registro Presupuestal RP-2026-0017

Nit: 899999703-9

jueves, 30 de Julio de 2026

EL PAGADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL ALFONSO PABÓN PABÓN

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO			
Compra de 1 televisor de 40" marca Kalley y 1 de 55" marca LG, 1 base para TV marca kalley 2 brazos flex, 1 licuadora Oster clasica y 1 impresora multifuncional marca Epson ref. L3250 para las sedes Escuela Rural La Palma, Escuela Rural Quinchita y Escuela Rural Las Huertas, de la IED Alfonso Pabón Pabón de Fosca Cund.			
N° Contrato: 13			
A FAVOR DE	COLOMBIANA DE COMERCIO SAS	NIT	890900943
CDP-2026-0017	RP-2026-0017	OP	EGR
IMPUTACION PRESUPUESTAL			
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR	
2.1.2.01.01.003.02.07	Aparatos de uso doméstico y sus partes y piezas:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	\$288.030,00	
	Licuadoras domésticas	\$288.030,00	
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	\$929.070,00	
	Impresora multifuncional	\$929.070,00	
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	\$149.900,00	
	Bases metálicas y soportes para electrodomésticos	\$149.900,00	
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	\$2.729.800,00	
	Televisores	\$2.729.800,00	
		\$4.096.800,00	

SON: CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS

Se expide en FOSCA a los 30 días del mes de Julio de 2026

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL ALFONSO PABÓN PABÓN	Codigo:	
	PROCESO FINANCIERO	Version 1	
		Pagina 2/2	


 CLAUDIA LILIANA RIVEROS ROJAS
 SECRETARIA EJECUTIVA .